



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-254-LQ24

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN II”

En Santiago con fecha 18 de octubre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-254-LQ24 denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN II**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1953 de fecha 09 de septiembre de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Enfermero Supervisor UCI Valech	Danilo Gonzalez Diaz
Profesional de Equipos Médicos	Aníbal Figueroa León
Profesional de Equipos Médicos	Andrea Gaete Ramos

Llamado a Concurso

Con fecha 10 de septiembre de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-254-LQ24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN II”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1953 de fecha 09 de septiembre de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN II

Apertura administrativa.

Con fecha 26 de septiembre de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 1 (Una) oferta del siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
TECNIGEN S A	93.020.000-k

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1, Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, Garantía de Seriedad de la Oferta, informar la totalidad de los precios e información solicitada en el Anexo N°8 y otros documentos publicados por los

oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Visita a terreno obligatoria	Precios e Información solicitada en el Anexo N°8	Garantía de Seriedad de la Oferta	Estado Oferta
1	TECNIGEN S A	⊗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	INADMISIBLE

- Se rechaza oferta del proveedor **TECNIGEN S A**, RUT 93.020.000-k, debido a que no Cumple con Plazo máximo permitido 2 días hábiles, señalado en el Anexo N°1, numeral 3.2.5. Provisión de Repuestos, declarando su oferta Inadmisibles.

V. Proposición fundada de deserción.

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la deserción de la Licitación ID 2111-254-LQ24 denominada **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN II**, dado que la oferta presentada ha sido rechazada por no cumplir con Requisitos de Admisibilidad según el numeral 4.2.4.2. Letra b) de las bases administrativas.